Quito, 16 de marzo de 2006

Señores

Accionistas de KANVEST S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía KANVEST S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2008; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- 1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
- 2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
- 3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas (y/o Directorio según corresponda) se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- 4. En este periodo como hecho relevante se puede indicar que se procedió a liquidar gran parte de los haberes relacionados con el fideicomiso Amazonas Plaza del cual la empresa es promotor.
- 5. No existe ninguna novedad relacionadas con adquisiciones de Activos Fijos.
- 6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2008 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia neta de USD160.072.59.
- 7. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean destinadas a distribución a los accionistas.
- 8. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
- 9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

**Gerente General** 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 2 8 ABB. 2508 OPERADOR 3 CAPEIPI